

Diario de Burgos

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Precios de suscripción

En la capital: mes: 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; año, 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Precios de inserción

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 50. Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre líneas, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO.

Año XXIX, Núm. 8.760.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Lunes 22 de Diciembre de 1919

CARBONES "CASTILLA"

Se pone en conocimiento de la numerosa clientela que nos honró con sus pedidos de carbón en años anteriores, que estando en plena explotación las minas de esta casa, ofrecemos nuestros carbones hoy al precio de pesetas 4'50 el quintal grueso. Para pedidos al por mayor, precios convencionales. Dirigirse a la calle del Morco, número 7, y por los teléfonos núms. 564 y 519.

Se venden las mejores salchichas, Jamón limpio, salchichón y flambres. Venta al por mayor de tocino, jamones, mantecas y embutidos, en la Alhóndiga. LA EXTREMEÑA salchichera de Manuel Sánchez.—San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono 173.

PARA NAVIDAD bebed la deliciosa sidra champagne marca LA ALDEANA de Gijón ES LA MEJOR PRUEBELA USTED Y NO TOMARÁ OTRA

Puntos de venta: Ultramarinos de «El Río de la Plata», calle de Lain-Calvo, 4; «La Isla de Cuba», Almirante Bonifaz, 11; D. Valentín Fernández, Lain-Calvo (Arco del Pilar), y D. Francisco Otero, Merced, 4.

El especialista en Ginecología, Obstetricia, Pediatría, etc. Consultorio en el Hotel Norte el día de cada mes. Residencia: Hortaleza, 61, 1.ª, izquierda. MADRID.

B. Moranchel Oculista. Consultorio en el Hotel Norte el día de cada mes. Residencia: Hortaleza, 61, 1.ª, izquierda. MADRID.

Doctor A. Hergueta Oculista. Consultorio en el Hotel Norte el día de cada mes. Residencia: Hortaleza, 61, 1.ª, izquierda. MADRID.

Doctor Rojas Gutiérrez Oculista. Consultorio en el Hotel Norte el día de cada mes. Residencia: Hortaleza, 61, 1.ª, izquierda. MADRID.

Doctor C. Urraca Oculista. Consultorio en el Hotel Norte el día de cada mes. Residencia: Hortaleza, 61, 1.ª, izquierda. MADRID.

Dr. López Gómez, Oculista. Consultorio en el Hotel Norte el día de cada mes. Residencia: Hortaleza, 61, 1.ª, izquierda. MADRID.

Doctor Ureta del Val Oculista. Consultorio en el Hotel Norte el día de cada mes. Residencia: Hortaleza, 61, 1.ª, izquierda. MADRID.

ARTÍCULOS PARA NAVIDAD. Inmenso surtido. BURGOS.

Ecós políticos DESDE MADRID.

Acaba de llegar de Londres el nuevo ministro de la Guerra, general Villalba. Desde Madrid se dice que hoy todas las conversaciones en los círculos políticos giran sobre él. El nuevo ministro de la Guerra, apenas pisó tierra española, ha estado acallando por unos instantes la inquietud reinante con motivo de los rumores sociales, y atraer la atención de quienes parecían estar absortos preocupados ante el espectáculo inabarcable que ofrece el país. Ha debido esto a las declaraciones de su general Villalba hizo en San Sebastián momentos antes de tomar el expreso para venir a Madrid. Y es que, sin disputa, son altamente interesantes esas declaraciones. No quiso el ministro hablar claramente acerca del pleiteo militar, y se embolsó la afirmación de que tenía juicio formado sobre el asunto y lo expondría al Consejo de ministros. Y como quiera que el pleiteo militar, lejos de estar resuelto, sigue latente y tomando derivaciones poco gratas, a causa de que entre los militares y los civiles se han desplazado las campañas tendenciosas, es natural que las palabras del ministro hayan despertado curiosidad. ¿Qué opinión es la que se formada? ¿La aceptarán sus com-

EN EL PALACIO ARZOBISPAL

La Cruz Roja

El acto de ayer en el salón del trono del Palacio arzobispal, insuficiente para contener el extraordinario número de señoras y señoritas que acudieron a la invitación de nuestro Rvdo. Prelado, se verificó ayer, a las doce, una Asamblea, con el fin de constituir en Burgos la Asociación de damas de la Cruz Roja.

Presidió el acto el excelentísimo e ilustrísimo señor arzobispo, quien saludó a la distinguida concurrencia y expuso el objeto de la reunión. Una carta interesante.

El Dr. Benlloch dió lectura de una carta que el secretario de S. M. la Reina D.ª Victoria, D. Domingo Salazar, por encargo de la augusta señora, dirigió a D.ª María de la Concepción Villegas de Cuesta, expresando su deseo de que aquí se organizase la Cruz Roja, confiándole su presidencia.

Habla dicha carta de los fines principales que persigue tan benéfica institución, a saber: el fomento de la enseñanza de damas enfermeras y la creación de hospitales dispensarios, donde en tiempos de paz se atiende al necesitado y se cure al pobre, y en tiempos de guerra se cuide a nuestro ejército.

Y se mencionan en ella las obras de esta índole ya existentes en España, a pesar de que su organización data solo de tres años y de que no han recibido subvención alguna del Estado.

El señor Arzobispo pronunció después el Excmo. Dr. Benlloch un sentido discurso, comenzando por excusar la ausencia de la presidenta nombrada por la Reina, porque deberes de familia, como es sabido, la retienen en Madrid, razón por la cual asume su representación.

Evidencia cómo en esta obra tiene su puesto señalado y marcado la mujer, pues fué suerte que la creara Dios para, con sus virtudes, constituirse en consuelo y amparo del hombre, guiándole de la mano hacia las regiones donde reside la felicidad eterna.

«Porque si Dios pobló de ángeles los Cielos exclamaba el señor arzobispo— cuando creó la mujer, de ángeles pobló también la tierra.»

Evoca S. E. I. la sublime escena del Calvario y la fortaleza de María, el pie de la Cruz, roja, porque estaba teñida con la sangre divina y redentora de nuestro Salvador; y esa evocación sugiere al Dr. Benlloch conceptos grandilocuentes, al aplicar el ejemplo que dió la Virgen ante el sagrado cuerpo de su Hijo, para justificar que donde se destina esa Cruz, no se dejará de ver al pie a una mujer, siempre fuerte junto al lecho del dolor, pese al calificativo de sexo débil que se ha dado en aplicarla.

«Por eso—añadía nuestro prelado— os convoco aquí; porque la Cruz Roja no puede ser más que de Cristo, y aquí debéis estar vosotras, nobles e hidalgas damas burgalesas, siguiendo el ejemplo de María, nuestra Madre, y porque, si la institución de la Cruz Roja sienta bien a la mujer en general, sienta mejor a la mujer católica.»

En este sentido, el Dr. Benlloch, declara que se pone al frente de la benéfica obra, solo como modelador y guía, imperativo mandato que de la Iglesia ha recibido.

En el concierto de elogios que a las damas burgalesas dedica el señor arzobispo, corresponde una especial mención a la distinguida escritora, señorita María Cruz Ebro, a la cual dirige sus plácemes por el hermoso artículo que dedicó el sábado al acto que celebraba.

Y a continuación rinde un fervoroso homenaje a la Reina D.ª Victoria, reina y vida de la Cruz Roja Española.

«Quisiera—dice S. E.— haberos congregado ayer en la estación del ferrocarril, al paso de la egregia señora, para que hubiérais sido testigos de la alegría que irradió del semblante de nuestra Reina, cuando la dije que hoy se constituiría en Burgos la Asociación por ella tan amada.»

Y las palabras de la augusta dama os causarán, sin duda alguna, la más viva satisfacción.

«Señor Arzobispo—me dice S. M.— como está claro si día, he visto desde el tren las aguldas de la catedral burgalesa. ¡Qué hermosa y qué portentosa!...»

«Señora—insinué yo—os ruego que vengáis personalmente a verla... Y ninguna ocasión mejor que la de digna Su Magestad imponer el brazal de la Cruz Roja a las damas burgalesas.»

Y sin poder ocultar la Reina el júbilo que esta proposición la causaba, se apresuró a exclamar:

«¡Sí! ¡Sí! Procuraré venir. ¡Vendré!»

Termina el señor arzobispo su discurso invitando a las señoras y señoritas de Burgos a inscribirse en la nueva Asociación, como protectoras unas; otras, las más jóvenes, alistándose como enfermeras; bien entendido que para mayores facilidades y haciendo uso de la facultad otorgada por S. M. la Reina, las damas profesoras quedan dispensadas por un plazo de tres meses de pagar la cuota de entrada, que es de cinco pesetas, contribuyendo a los fines de la institución solamente, con una peseta mensual.

EN EL PALACIO ARZOBISPAL

La Cruz Roja

El acto de ayer en el salón del trono del Palacio arzobispal, insuficiente para contener el extraordinario número de señoras y señoritas que acudieron a la invitación de nuestro Rvdo. Prelado, se verificó ayer, a las doce, una Asamblea, con el fin de constituir en Burgos la Asociación de damas de la Cruz Roja.

Presidió el acto el excelentísimo e ilustrísimo señor arzobispo, quien saludó a la distinguida concurrencia y expuso el objeto de la reunión. Una carta interesante.

El Dr. Benlloch dió lectura de una carta que el secretario de S. M. la Reina D.ª Victoria, D. Domingo Salazar, por encargo de la augusta señora, dirigió a D.ª María de la Concepción Villegas de Cuesta, expresando su deseo de que aquí se organizase la Cruz Roja, confiándole su presidencia.

Habla dicha carta de los fines principales que persigue tan benéfica institución, a saber: el fomento de la enseñanza de damas enfermeras y la creación de hospitales dispensarios, donde en tiempos de paz se atiende al necesitado y se cure al pobre, y en tiempos de guerra se cuide a nuestro ejército.

Y se mencionan en ella las obras de esta índole ya existentes en España, a pesar de que su organización data solo de tres años y de que no han recibido subvención alguna del Estado.

El señor Arzobispo pronunció después el Excmo. Dr. Benlloch un sentido discurso, comenzando por excusar la ausencia de la presidenta nombrada por la Reina, porque deberes de familia, como es sabido, la retienen en Madrid, razón por la cual asume su representación.

Evidencia cómo en esta obra tiene su puesto señalado y marcado la mujer, pues fué suerte que la creara Dios para, con sus virtudes, constituirse en consuelo y amparo del hombre, guiándole de la mano hacia las regiones donde reside la felicidad eterna.

«Porque si Dios pobló de ángeles los Cielos exclamaba el señor arzobispo— cuando creó la mujer, de ángeles pobló también la tierra.»

Evoca S. E. I. la sublime escena del Calvario y la fortaleza de María, el pie de la Cruz, roja, porque estaba teñida con la sangre divina y redentora de nuestro Salvador; y esa evocación sugiere al Dr. Benlloch conceptos grandilocuentes, al aplicar el ejemplo que dió la Virgen ante el sagrado cuerpo de su Hijo, para justificar que donde se destina esa Cruz, no se dejará de ver al pie a una mujer, siempre fuerte junto al lecho del dolor, pese al calificativo de sexo débil que se ha dado en aplicarla.

«Por eso—añadía nuestro prelado— os convoco aquí; porque la Cruz Roja no puede ser más que de Cristo, y aquí debéis estar vosotras, nobles e hidalgas damas burgalesas, siguiendo el ejemplo de María, nuestra Madre, y porque, si la institución de la Cruz Roja sienta bien a la mujer en general, sienta mejor a la mujer católica.»

En este sentido, el Dr. Benlloch, declara que se pone al frente de la benéfica obra, solo como modelador y guía, imperativo mandato que de la Iglesia ha recibido.

En el concierto de elogios que a las damas burgalesas dedica el señor arzobispo, corresponde una especial mención a la distinguida escritora, señorita María Cruz Ebro, a la cual dirige sus plácemes por el hermoso artículo que dedicó el sábado al acto que celebraba.

Y a continuación rinde un fervoroso homenaje a la Reina D.ª Victoria, reina y vida de la Cruz Roja Española.

«Quisiera—dice S. E.— haberos congregado ayer en la estación del ferrocarril, al paso de la egregia señora, para que hubiérais sido testigos de la alegría que irradió del semblante de nuestra Reina, cuando la dije que hoy se constituiría en Burgos la Asociación por ella tan amada.»

Y las palabras de la augusta dama os causarán, sin duda alguna, la más viva satisfacción.

«Señor Arzobispo—me dice S. M.— como está claro si día, he visto desde el tren las aguldas de la catedral burgalesa. ¡Qué hermosa y qué portentosa!...»

«Señora—insinué yo—os ruego que vengáis personalmente a verla... Y ninguna ocasión mejor que la de digna Su Magestad imponer el brazal de la Cruz Roja a las damas burgalesas.»

Y sin poder ocultar la Reina el júbilo que esta proposición la causaba, se apresuró a exclamar:

«¡Sí! ¡Sí! Procuraré venir. ¡Vendré!»

Termina el señor arzobispo su discurso invitando a las señoras y señoritas de Burgos a inscribirse en la nueva Asociación, como protectoras unas; otras, las más jóvenes, alistándose como enfermeras; bien entendido que para mayores facilidades y haciendo uso de la facultad otorgada por S. M. la Reina, las damas profesoras quedan dispensadas por un plazo de tres meses de pagar la cuota de entrada, que es de cinco pesetas, contribuyendo a los fines de la institución solamente, con una peseta mensual.

EN EL PALACIO ARZOBISPAL

La Cruz Roja

El acto de ayer en el salón del trono del Palacio arzobispal, insuficiente para contener el extraordinario número de señoras y señoritas que acudieron a la invitación de nuestro Rvdo. Prelado, se verificó ayer, a las doce, una Asamblea, con el fin de constituir en Burgos la Asociación de damas de la Cruz Roja.

Presidió el acto el excelentísimo e ilustrísimo señor arzobispo, quien saludó a la distinguida concurrencia y expuso el objeto de la reunión. Una carta interesante.

El Dr. Benlloch dió lectura de una carta que el secretario de S. M. la Reina D.ª Victoria, D. Domingo Salazar, por encargo de la augusta señora, dirigió a D.ª María de la Concepción Villegas de Cuesta, expresando su deseo de que aquí se organizase la Cruz Roja, confiándole su presidencia.

Habla dicha carta de los fines principales que persigue tan benéfica institución, a saber: el fomento de la enseñanza de damas enfermeras y la creación de hospitales dispensarios, donde en tiempos de paz se atiende al necesitado y se cure al pobre, y en tiempos de guerra se cuide a nuestro ejército.

Y se mencionan en ella las obras de esta índole ya existentes en España, a pesar de que su organización data solo de tres años y de que no han recibido subvención alguna del Estado.

El señor Arzobispo pronunció después el Excmo. Dr. Benlloch un sentido discurso, comenzando por excusar la ausencia de la presidenta nombrada por la Reina, porque deberes de familia, como es sabido, la retienen en Madrid, razón por la cual asume su representación.

Evidencia cómo en esta obra tiene su puesto señalado y marcado la mujer, pues fué suerte que la creara Dios para, con sus virtudes, constituirse en consuelo y amparo del hombre, guiándole de la mano hacia las regiones donde reside la felicidad eterna.

«Porque si Dios pobló de ángeles los Cielos exclamaba el señor arzobispo— cuando creó la mujer, de ángeles pobló también la tierra.»

Evoca S. E. I. la sublime escena del Calvario y la fortaleza de María, el pie de la Cruz, roja, porque estaba teñida con la sangre divina y redentora de nuestro Salvador; y esa evocación sugiere al Dr. Benlloch conceptos grandilocuentes, al aplicar el ejemplo que dió la Virgen ante el sagrado cuerpo de su Hijo, para justificar que donde se destina esa Cruz, no se dejará de ver al pie a una mujer, siempre fuerte junto al lecho del dolor, pese al calificativo de sexo débil que se ha dado en aplicarla.

«Por eso—añadía nuestro prelado— os convoco aquí; porque la Cruz Roja no puede ser más que de Cristo, y aquí debéis estar vosotras, nobles e hidalgas damas burgalesas, siguiendo el ejemplo de María, nuestra Madre, y porque, si la institución de la Cruz Roja sienta bien a la mujer en general, sienta mejor a la mujer católica.»

En este sentido, el Dr. Benlloch, declara que se pone al frente de la benéfica obra, solo como modelador y guía, imperativo mandato que de la Iglesia ha recibido.

En el concierto de elogios que a las damas burgalesas dedica el señor arzobispo, corresponde una especial mención a la distinguida escritora, señorita María Cruz Ebro, a la cual dirige sus plácemes por el hermoso artículo que dedicó el sábado al acto que celebraba.

Y a continuación rinde un fervoroso homenaje a la Reina D.ª Victoria, reina y vida de la Cruz Roja Española.

«Quisiera—dice S. E.— haberos congregado ayer en la estación del ferrocarril, al paso de la egregia señora, para que hubiérais sido testigos de la alegría que irradió del semblante de nuestra Reina, cuando la dije que hoy se constituiría en Burgos la Asociación por ella tan amada.»

Y las palabras de la augusta dama os causarán, sin duda alguna, la más viva satisfacción.

«Señor Arzobispo—me dice S. M.— como está claro si día, he visto desde el tren las aguldas de la catedral burgalesa. ¡Qué hermosa y qué portentosa!...»

«Señora—insinué yo—os ruego que vengáis personalmente a verla... Y ninguna ocasión mejor que la de digna Su Magestad imponer el brazal de la Cruz Roja a las damas burgalesas.»

Y sin poder ocultar la Reina el júbilo que esta proposición la causaba, se apresuró a exclamar:

«¡Sí! ¡Sí! Procuraré venir. ¡Vendré!»

Termina el señor arzobispo su discurso invitando a las señoras y señoritas de Burgos a inscribirse en la nueva Asociación, como protectoras unas; otras, las más jóvenes, alistándose como enfermeras; bien entendido que para mayores facilidades y haciendo uso de la facultad otorgada por S. M. la Reina, las damas profesoras quedan dispensadas por un plazo de tres meses de pagar la cuota de entrada, que es de cinco pesetas, contribuyendo a los fines de la institución solamente, con una peseta mensual.

EN EL PALACIO ARZOBISPAL

La Cruz Roja

El acto de ayer en el salón del trono del Palacio arzobispal, insuficiente para contener el extraordinario número de señoras y señoritas que acudieron a la invitación de nuestro Rvdo. Prelado, se verificó ayer, a las doce, una Asamblea, con el fin de constituir en Burgos la Asociación de damas de la Cruz Roja.

Presidió el acto el excelentísimo e ilustrísimo señor arzobispo, quien saludó a la distinguida concurrencia y expuso el objeto de la reunión. Una carta interesante.

El Dr. Benlloch dió lectura de una carta que el secretario de S. M. la Reina D.ª Victoria, D. Domingo Salazar, por encargo de la augusta señora, dirigió a D.ª María de la Concepción Villegas de Cuesta, expresando su deseo de que aquí se organizase la Cruz Roja, confiándole su presidencia.

Habla dicha carta de los fines principales que persigue tan benéfica institución, a saber: el fomento de la enseñanza de damas enfermeras y la creación de hospitales dispensarios, donde en tiempos de paz se atiende al necesitado y se cure al pobre, y en tiempos de guerra se cuide a nuestro ejército.

Y se mencionan en ella las obras de esta índole ya existentes en España, a pesar de que su organización data solo de tres años y de que no han recibido subvención alguna del Estado.

El señor Arzobispo pronunció después el Excmo. Dr. Benlloch un sentido discurso, comenzando por excusar la ausencia de la presidenta nombrada por la Reina, porque deberes de familia, como es sabido, la retienen en Madrid, razón por la cual asume su representación.

Evidencia cómo en esta obra tiene su puesto señalado y marcado la mujer, pues fué suerte que la creara Dios para, con sus virtudes, constituirse en consuelo y amparo del hombre, guiándole de la mano hacia las regiones donde reside la felicidad eterna.

«Porque si Dios pobló de ángeles los Cielos exclamaba el señor arzobispo— cuando creó la mujer, de ángeles pobló también la tierra.»

Evoca S. E. I. la sublime escena del Calvario y la fortaleza de María, el pie de la Cruz, roja, porque estaba teñida con la sangre divina y redentora de nuestro Salvador; y esa evocación sugiere al Dr. Benlloch conceptos grandilocuentes, al aplicar el ejemplo que dió la Virgen ante el sagrado cuerpo de su Hijo, para justificar que donde se destina esa Cruz, no se dejará de ver al pie a una mujer, siempre fuerte junto al lecho del dolor, pese al calificativo de sexo débil que se ha dado en aplicarla.

«Por eso—añadía nuestro prelado— os convoco aquí; porque la Cruz Roja no puede ser más que de Cristo, y aquí debéis estar vosotras, nobles e hidalgas damas burgalesas, siguiendo el ejemplo de María, nuestra Madre, y porque, si la institución de la Cruz Roja sienta bien a la mujer en general, sienta mejor a la mujer católica.»

En este sentido, el Dr. Benlloch, declara que se pone al frente de la benéfica obra, solo como modelador y guía, imperativo mandato que de la Iglesia ha recibido.

En el concierto de elogios que a las damas burgalesas dedica el señor arzobispo, corresponde una especial mención a la distinguida escritora, señorita María Cruz Ebro, a la cual dirige sus plácemes por el hermoso artículo que dedicó el sábado al acto que celebraba.

Y a continuación rinde un fervoroso homenaje a la Reina D.ª Victoria, reina y vida de la Cruz Roja Española.

«Quisiera—dice S. E.— haberos congregado ayer en la estación del ferrocarril, al paso de la egregia señora, para que hubiérais sido testigos de la alegría que irradió del semblante de nuestra Reina, cuando la dije que hoy se constituiría en Burgos la Asociación por ella tan amada.»

Y las palabras de la augusta dama os causarán, sin duda alguna, la más viva satisfacción.

«Señor Arzobispo—me dice S. M.— como está claro si día, he visto desde el tren las aguldas de la catedral burgalesa. ¡Qué hermosa y qué portentosa!...»

«Señora—insinué yo—os ruego que vengáis personalmente a verla... Y ninguna ocasión mejor que la de digna Su Magestad imponer el brazal de la Cruz Roja a las damas burgalesas.»

Y sin poder ocultar la Reina el júbilo que esta proposición la causaba, se apresuró a exclamar:

«¡Sí! ¡Sí! Procuraré venir. ¡Vendré!»

Termina el señor arzobispo su discurso invitando a las señoras y señoritas de Burgos a inscribirse en la nueva Asociación, como protectoras unas; otras, las más jóvenes, alistándose como enfermeras; bien entendido que para mayores facilidades y haciendo uso de la facultad otorgada por S. M. la Reina, las damas profesoras quedan dispensadas por un plazo de tres meses de pagar la cuota de entrada, que es de cinco pesetas, contribuyendo a los fines de la institución solamente, con una peseta mensual.

EN EL PALACIO ARZOBISPAL

La Cruz Roja

El acto de ayer en el salón del trono del Palacio arzobispal, insuficiente para contener el extraordinario número de señoras y señoritas que acudieron a la invitación de nuestro Rvdo. Prelado, se verificó ayer, a las doce, una Asamblea, con el fin de constituir en Burgos la Asociación de damas de la Cruz Roja.

Presidió el acto el excelentísimo e ilustrísimo señor arzobispo, quien saludó a la distinguida concurrencia y expuso el objeto de la reunión. Una carta interesante.

El Dr. Benlloch dió lectura de una carta que el secretario de S. M. la Reina D.ª Victoria, D. Domingo Salazar, por encargo de la augusta señora, dirigió a D.ª María de la Concepción Villegas de Cuesta, expresando su deseo de que aquí se organizase la Cruz Roja, confiándole su presidencia.

Habla dicha carta de los fines principales que persigue tan benéfica institución, a saber: el fomento de la enseñanza de damas enfermeras y la creación de hospitales dispensarios, donde en tiempos de paz se atiende al necesitado y se cure al pobre, y en tiempos de guerra se cuide a nuestro ejército.

Y se mencionan en ella las obras de esta índole ya existentes en España, a pesar de que su organización data solo de tres años y de que no han recibido subvención alguna del Estado.

El señor Arzobispo pronunció después el Excmo. Dr. Benlloch un sentido discurso, comenzando por excusar la ausencia de la presidenta nombrada por la Reina, porque deberes de familia, como es sabido, la retienen en Madrid, razón por la cual asume su representación.

Evidencia cómo en esta obra tiene su puesto señalado y marcado la mujer, pues fué suerte que la creara Dios para, con sus virtudes, constituirse en consuelo y amparo del hombre, guiándole de la mano hacia las regiones donde reside la felicidad eterna.

«Porque si Dios pobló de ángeles los Cielos exclamaba el señor arzobispo— cuando creó la mujer, de ángeles pobló también la tierra.»

Evoca S. E. I. la sublime escena del Calvario y la fortaleza de María, el pie de la Cruz, roja, porque estaba teñida con la sangre divina y redentora de nuestro Salvador; y esa evocación sugiere al Dr. Benlloch conceptos grandilocuentes, al aplicar el ejemplo que dió la Virgen ante el sagrado cuerpo de su Hijo, para justificar que donde se destina esa Cruz, no se dejará de ver al pie a una mujer, siempre fuerte junto al lecho del dolor, pese al calificativo de sexo débil que se ha dado en aplicarla.

«Por eso—añadía nuestro prelado— os convoco aquí; porque la Cruz Roja no puede ser más que de Cristo, y aquí debéis estar vosotras, nobles e hidalgas damas burgalesas, siguiendo el ejemplo de María, nuestra Madre, y porque, si la institución de la Cruz Roja sienta bien a la mujer en general, sienta mejor a la mujer católica.»

En este sentido, el Dr. Benlloch, declara que se pone al frente de la benéfica obra, solo como modelador y guía, imperativo mandato que de la Iglesia ha recibido.

En el concierto de elogios que a las damas burgalesas dedica el señor arzobispo, corresponde una especial mención a la distinguida escritora, señorita María Cruz Ebro, a la cual dirige sus plácemes por el hermoso artículo que dedicó el sábado al acto que celebraba.

Y a continuación rinde un fervoroso homenaje a la Reina D.ª Victoria, reina y vida de la Cruz Roja Española.

«Quisiera—dice S. E.— haberos congregado ayer en la estación del ferrocarril, al paso de la egregia señora, para que hubiérais sido testigos de la alegría que irradió del semblante de nuestra Reina, cuando la dije que hoy se constituiría en Burgos la Asociación por ella tan amada.»

Y las palabras de la augusta dama os causarán, sin duda alguna, la más viva satisfacción.

«Señor Arzobispo—me dice S. M.— como está claro si día, he visto desde el tren las aguldas de la catedral burgalesa. ¡Qué hermosa y qué portentosa!...»

«Señora—insinué yo—os ruego que vengáis personalmente a verla... Y ninguna ocasión mejor que la de digna Su Magestad imponer el brazal de la Cruz Roja a las damas burgalesas.»

Y sin poder ocultar la Reina el júbilo que esta proposición la causaba, se apresuró a exclamar:

«¡Sí! ¡Sí! Procuraré venir. ¡Vendré!»

Termina el señor arzobispo su discurso invitando a las señoras y señoritas de Burgos a inscribirse en la nueva Asociación, como protectoras unas; otras, las más jóvenes, alistándose como enfermeras; bien entendido que para mayores facilidades y haciendo uso de la facultad otorgada por S. M. la Reina, las damas profesoras quedan dispensadas por un plazo de tres meses de pagar la cuota de entrada, que es de cinco pesetas, contribuyendo a los fines de la institución solamente, con una peseta mensual.

EN EL PALACIO ARZOBISPAL

La Cruz Roja

El acto de ayer en el salón del trono del Palacio arzobispal, insuficiente para contener el extraordinario número de señoras y señoritas que acudieron a la invitación de nuestro Rvdo. Prelado, se verificó ayer, a las doce, una Asamblea, con el fin de constituir en Burgos la Asociación de damas de la Cruz Roja.

Presidió el acto el excelentísimo e ilustrísimo señor arzobispo, quien saludó a la distinguida concurrencia y expuso el objeto de la reunión. Una carta interesante.

El Dr. Benlloch dió lectura de una carta que el secretario de S. M. la Reina D.ª Victoria, D. Domingo Salazar, por encargo de la augusta señora, dirigió a D.ª María de la Concepción Villegas de Cuesta, expresando su deseo de que aquí se organizase la Cruz Roja, confiándole su presidencia.

Habla dicha carta de los fines principales que persigue tan benéfica institución, a saber: el fomento de la enseñanza de damas enfermeras y la creación de hospitales dispensarios, donde en tiempos de paz se atiende al necesitado y se cure al pobre, y en tiempos de guerra se cuide a nuestro ejército.

Y se mencionan en ella las obras de esta índole ya existentes en España, a pesar de que su organización data solo de tres años y de que no han recibido subvención alguna del Estado.

El señor Arzobispo pronunció después el Excmo. Dr. Benlloch un sentido discurso, comenzando por excusar la ausencia de la presidenta nombrada por la Reina, porque deberes de familia, como es sabido, la retienen en Madrid, razón por la cual asume su representación.

Evidencia cómo en esta obra tiene su puesto señalado y marcado la mujer, pues fué suerte que la creara Dios para, con sus virtudes, constituirse en consuelo y amparo del hombre, guiándole de la mano hacia las regiones donde reside la felicidad eterna.

«Porque si Dios pobló de ángeles los Cielos exclamaba el señor arzobispo— cuando creó la mujer, de ángeles pobló también la tierra.»

Evoca S. E. I. la sublime escena del Calvario y la fortaleza de María, el pie de la Cruz, roja, porque estaba teñida con la sangre divina y redentora de nuestro Salvador; y esa evocación sugiere al Dr. Benlloch conceptos grandilocuentes, al aplicar el ejemplo que dió la

Equipos para novias

Gran casa montada a la moderna. Se envían catálogos y presupuestos para trousseaux. Personal dispuesto con un extenso muestrario especial para esta clase de encargos. CASA LARRACOECHEA.—Correo, 15 bis, Bilbao.

Los nuevos dueños de la

MAISON DORÉ

saludan a los lectores del DIARIO y al público de Burgos, poniéndose a su disposición.

el presunto demente Felipe Peña, de Los Altos de Valdivielso. Aprobar la liquidación de los precios a que se han vendido durante el mes de Noviembre, los artículos que constituyen el racionado de las tropas y guardia civil.

Informar que procede estimar el recurso de D. Juan Martín, contra multa que le impuso el alcalde de Santa María Mercedillo, por pastoreo abusivo. Idem id. que debe desestimarse el interpuesto por D. Dio Rincón y otros, de Tordomar; y Reclamar datos para informar la instancia de D. Rogelio Zamora, referente a la subasta del fluido eléctrico de Espinosa de los Monteros.

Sesión del día 20

Quedar enterada de un telegrama de la Comisión gestora del ferrocarril Santander-Burgos-Soria-Calatayud, referente a las gestiones que se halla practicando en Madrid para su pronta construcción.

Conceder a Margarita Martínez, vecina de Miranda de Ebro, la dote de 80 pesetas que se destina a las expósitos al contraer matrimonio.

Aprobar varias cuentas. Informar que procede estimar el recurso de D. Angel Eneadagulla, contra una multa que le impuso el alcalde de Burgos, por infracción de las ordenanzas municipales.

Señalar nueva subasta para la contratación del papel con destino a la impresión del Boletín Oficial.

Que pase en posesión del señor Marino el recurso de alzada interpuesto por D. Julián Ruiz, de Pesquera de Ebro.

Admitir las renuncias que del cargo de alcalde y concejales presentan los siguientes señores: D. León García, del Ayuntamiento de Fresnillo de las Dueñas; D. Baldomero Maté, de Citores del Páramo; D. Anselmo González, de Arandilla; D. Lucio Domingo, de Baños de Valdearados; D. Gregorio del Río, de Aforados de Moneo; D. Pedro Linares, de Bocos; y D. Narciso Revenga, de Castriello de la Vega.

Señalar la subasta de acopios de piedra para la carretera de Roa a Encinas. Informar que procede desestimar el recurso de queja de D. Simón Medrano, de Quintanar de la Sierra.

Admitir en el Hospital, cuando por turno le correspondía, a Hipólito Fernández, de Sarraón.

Reclamar datos para informar el recurso de D. Claudio Echeandía, de Peñaranda de Duero, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Tórtolas, referente a un nombramiento de vigilante de consumos.

Estimar los recursos de D. Angel Rodríguez y otros, vecinos de La Puebla de Arganzón, contra las cuotas de un repartimiento.

Declarar válida la elección de concejales celebrada en Frías en Noviembre de 1917.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se nombra en virtud de concurso de traslado, a D. Santiago Candendo López, profesor especial de Francés, de la Normal de Maestros de Guipúzcoa.

Se aprueba permuta de cargos entre D. Gaudencia Méndez, de Mirabuenca (Guadalajara) y D. Mariano Ramiro Velasco, de Revenga (Burgos).

A ECONOMIZAR TOCAN

Para hacer más beneficiosos al público los precios ya limitados de los artículos que trabaja, la casa

Sucesor de Vicente de Pereda

ha acordado hacer bonificaciones por consumo, que han sido bien acogidas y dan indudables economías.

Por ello recomendamos eficazmente esta casa, que debe ser visitada para toda compra de mercadería, juguetes, perfumería y quincalla.

PLAZA MAYOR, 5

NOTICIAS

En el rápido de la tarde de ayer marchó a Madrid el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, Dr. D. Juan Benlloch y Vivó.

Su viaje obedece al propósito de unirse a los demás comisionados burgaleses, para gestionar cerca del ministerio de Fomento y otros departamentos ministeriales, asuntos que interesan a Burgos.

Durante la ausencia de S. E. I., se ha encargado del gobierno de la diócesis el M. I. Sr. Dr. D. Hermenegildo Martínez, secretario de Cámara y Gobierno del Arzobispado.

Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro distinguido compañero en la Prensa D. Rufino Blanco, director de El Universo, que pasó unas horas en Burgos.

Teatro Principal

TEMPORADA DE NAVIDAD

Gran compañía de zarzuela de Emiliano Bellver, dirigida por el primer actor Ventura de la Vega.

Funciones para mañana martes 23, a las seis de la tarde

Los Campesinos :: El niño judío

Doce canciones populares burgalesas, Melodías del Folk-Lore Burgalés del maestro Olmeda, armonizadas por José María Beobide.

Colección, 1'50 pesetas.

Imprenta, Librería R. ALDECOA Plaza Mayor, 22, y Papelería BURGOS.

Turronero valenciano

Participo a mi numerosa clientela que traigo este año los mejores y más acreditados turrones de Alicante, Jijona y otras clases, así como los riquísimos mazapanes de Toledo, los pestiños «Gloria» y las exquisitas cascas valencianas. Calle de Lain-Canvo, junto a la encarnación del señor Pereda.

REGALO DE PASCUA

JOYERIA DE MODA. Hace un obsequio a su distinguida clientela y a todo comprador que honre con sus encargos esta casa.

DE UN BONO NUMERADO CON 50 NÚMEROS en combinación con el premio mayor de la Lotería Nacional del 23 de Diciembre de 1919.

El regalo es consistente en un magnífico y elegante reloj de pulsera, oro de ley, 18 quilates, de señora ó caballero (a elección), cuyo precio es de 200 pesetas. Dichas alhajas quedan expuestas en os escaparates de la joyería.

Plaza Mayor, 53.—Teléfono 422

ILLIO MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA. Se retrata de noche, y se hacen ampliaciones hasta de tamaño natural y a plazos. Plaza Mayor, 2.

MATANZAS

Para embutidos, hemos recibido el verdadero pimiento puro de cascarrilla, dulce y picante; pimienta fina, anís, cominos y orégano, y el legítimo arroz bomba para las morcillas; buenos bacalao, chocolates hechos a brazo, azúcares, cafés, íñes, buen garbanzo de Salamanca, alubias blancas y encarnadas, conservas de carnes y pescados, pasas, higos, ciruelas pasas, frutos en almibar y al natural, rón, coñac, Ginebra, anís mono, Jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos viejos para enfermos. Administración de los automóviles para las líneas de Salas, Aranda y Villadiego. Prim, 21, teléfono 105. El Buen Gusto.

Ebbed las marcas Claret y Diamante de Bodegas Franco-Españolas, de Logroño.

VINOS Y COGNAC

Segan pliendo los vinos, coñacs y champán de PEDRO DOMEQO.

Para la tos y catarro de garganta y bronquios, Caramelos pectorales CBNARQO. Caja, 30 y 60 cts. Farmacias y droguerías.

Jeronimo Farré Gamell. Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina. CALLE DE JUAN DE MENA, 25, 1.º MADRID.

HERNIAS (quebraduras), aún las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones, consecutivas a la operación de la espalda, piernas y pies, se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se constituyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin resortes, de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en BURGOS, por el propio inventor D. Jerónimo Farré Gamell (que asistiere complacer a su numerosa clientela, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Norte y Londres fíjamente todo el día 9 y la mañana del 10 de cada uno de los meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre. (Véase el anuncio en 4.ª plana).

LOCALES PARA OFICINAS

INTENDENCIA MILITAR

DEFATURA DE TRANSPORTES DE LA PLAZA

Debiendo procederse al arriendo de los precios al efecto, se anuncia al público a fin de que los propietarios de fincas urbanas a quienes conviniere cederlas en alquiler con dicho objeto, puedan presentar sus ofertas, hasta el día 27 del actual inclusive, en la Jefatura de Propiedades Militares (sita en la calle de Avelianos, 1, duplicado, entresuelo), donde podrán los interesados informarse, y todos los días laborables, desde las 10 a las 13, respecto a la amplitud y demás condiciones a reunir por los referidos locales.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA: Santos Teófilo, Nicolás, Factor y Victoria.

Boletín Eclesiástico

SUMARIO.—Enciclopedia de Su Santidad el Papa Benedicto XV sobre la triste situación de los niños de la Europa Central para el cumplimiento de lo mandado en la precedente Enciclopedia.—Un informe de la sección de Sanidad del Ministerio de Prusia.—Acción católica de la mujer: Discursos Pontificio.—Exposición de los Rvdomos Prelados de la provincia eclesiástica de Valladolid sobre la situación económica del clero.—Aviso.—Anuncio. Bibliografía.

Boletín Oficial

El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente: Ministerio de la Gobernación.—Real orden dando instrucciones para la organización de la Mutualidad infantil en todas las escuelas públicas.

Gobierno civil.—Relación de las licencias de caza, uso de armas y galgos expedidas en el mes de Noviembre.

Administración de Contribuciones.—Circular recordando a los industriales dedicados al ejercicio de industrias en abundancia la obligación que tienen de proveerse de la respectiva patente.

Audiencia.—Adjuntos de los tribunales del partido de Burgos. (Conclusión). Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Servicio de Socorro

En las últimas 48 horas han sido curadas diez personas de lesiones leves.

Hacienda

Libramientos para pasado mañana: D. César Blanco, D. José de Maderiaga, D. Dámaso García, D. Máximo Marañón, D. Francisco Dorronsoro, don César Suarez de Puga, D. Félix Yario, D. Galo Manjón Celis, D. Juan Cuiñado, D. Félix Miguel, jefe de telegrafos; habilitado de la guardia civil; depositario de fondos provinciales.

D. Eugenio Garay, D. Cipriano Arana, D. Eduardo Garay, D. Dimas Aduna, D. Santiago Sierra, D.º Basilio Pascual, D. José Peña, D. Andomar Gil, D. Emilio Egulluz, D. Manuel Gallo, D. Pedro Ortiz, D. Adolfo S. Rozas, D. Fermín Mateo.

D. Leandro Delgado, D. Feliciano del Pecho, D. José Moliner, D. Laureano Fernández, D.º Asunción Blanco, presidente de la Audiencia, D. Vicente Berdugo, D. Antonio González, D. Aurelio Díez, D. Manuel Fernández.

D. Mariano Alcázar, D. Emeirio Alonso, D. Emerico Salas, D. Clemente López, D. Bonifacio Izquierdo, D. Cleodilo Hernández, D. Eloy García de Quevedo, D. Juan González, D.º Florinda Blanco, secretario de la Junta de Subsistencias, administrador de Correos, D. Fernando Martínez, Ayuntamiento de Las Quintanillas.

Registro Civil

Defunciones.—Andrés Liria Echevarría, de San Sebastián, 23 años, Penati; Mateo Ruiz Cameno, de Pedrosa Río Ubel, 78 años, Hermanitas de los Pobres; Marcelino Ortiz Lasira, de Oña, dos meses y medio, Casa provincial.

Nacimientos.—María de los Angeles Tomé Talamillo, Domingo Miguel Miguel.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro.—A las ocho de la mañana, 697.8; a las cuatro de la tarde, 696.3. Temperaturas.—Máxima sombra, 7.4 mínima sombra, 1.0.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, NE; a las cuatro de la tarde, O, O.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores, Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 54 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia Luis Gallardo, Oficinas: calle de Vitoria núm. 16, planta baja.

Ultima hora

La Lotería de Navidad

Esta mañana se reunieron los periodistas en el Bar Málaga, situado cerca de la Puerta del Sol, para hacer la información de la Lotería, acudiendo numeroso público.

En la Casa de la Moneda se han repartido los incidentes de siempre. Durante toda la madrugada hubo «cola», sufriendo los rigores de la temperatura.

El primer premio

Lo posee íntegro el subdirector del Banco London County, D. Antonio Laruz Fernández y Casa de Diego.

Lo adquirió a mediados de Noviembre. El segundo premio

Se ha vendido en Santander. Lo compró un viajante de comercio que fué allí de Madrid y que lo ha repartido entre numerosos amigos.

El director de la Casa Editorial Puyo lleva una participación de 60 pesetas y el aludido viajante otra de 50.

El recibo del billete se halla repartido en pequeñas participaciones.

El tercer premio

VALENCIA.—La noticia de haber correspondido a este capital el tercer premio, produjo la natural alegría.

Numerosos grupos se situaron frente a las pizarras de los diarios, siendo recibido con grandes aplausos.

El premio ha correspondido íntegramente a un pueblo cercano.

Un décimo lo adquirió un vocal del Orfeón de la Vega, dando parte de él a varios orfeonistas.

Nota.—Sin duda por el exceso de servicio que ha pesado hoy sobre la Compañía Interurbana de Teléfonos, hasta las seis de la tarde no hemos podido comunicar con nuestro correspondiente en Madrid, limitándose la información a las noticias que anteceden.

Lotería Nacional

(POR TELÉFONO)

Madrid 22.—Veritas horas. (Urgentes) En el sorteo de hoy han resultado premiados los siguientes números:

Con 7.500.000 pesetas: 53.452.—Madrid.

Con 3.500.000: 27.735.—Santander.

Con 2.000.000: 11.507.—Valencia.

Con 1.000.000: 13.372.—La Línea.

500.000: 7.089.—Bilbao.

300.000: 19.876.—La Línea.

Con 100.000: 18.856.—Zaragoza.

1.100.—Madrid.

49.117.—Madrid.

Con 90.000: 31.363.—Valladolid.

42.478.—Zamora.

Table with columns for numbers and locations: 20.962.—Barcelona, 23.917.—Santander, 38.469.—Madrid, 14.924.—Bilbao, 42.036.—Madrid, 89.579.—Barcelona, 11.184.—Puente Genil, 21.233.—Madrid, 16.849.—Santander, 6.687.—Madrid, 17.611.—Santander, 89.123.—Madrid, 4.229.—Ceuta, 3.642.—Sevilla, 52.023.—Barcelona, 14.279.—Pravia, 23.890.—Barcelona.

De 3.000 pesetas para cada uno de los seis primeros premios.

Aproximaciones: De 30.000 pesetas para el primer premio, De 25.000 para el segundo, De 22.000 para el tercero, De 18.000 para el cuarto, De 16.000 para el quinto, Y de 13.500 para el sexto.

BOLSA

Table with columns for market data: 100 interior, 74.90, 100 exterior, 96.15, 100 amortizable, 93.90, Acciones del Banco de España, 523.00, Idem Compañía Arroladora de Tabacos, 397.00, París 4 por 100 exterior, 84.75, Cambios sobre París, 48.00, Cambios sobre Londres, 19.85, Idem, 99.00, Acciones preferentes Sociedad General Anarquera, 44.00, Acciones ordinarias de Idem, 00.00, Obligaciones de Idem, 281.00, Acciones Banco Español de la Plata, 98.50, Cédulas hipotecarias 4 por 100, 98.50, Carpetas de amortizable Hispano, 000.00, Carpetas último empréstito, 74.95, Marcos, 11.30.

SIDRO PLAZA

Esta casa, la más antigua de actividad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores de Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacer en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores de Estados, Compañías y Sociedades.

Ofrece sobre todas las provincias papeles de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos a valores.

Se admiten depósitos en metálico, valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de carpetas, préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve a dos y cuatro a seis.

PÉRDIDA DE UN PERRO

Se ha extraviado un perro, raza color pardo, que atiende por el nombre de San Pedro. Se gratificará a quien lo entregue a San Pedro Cardesa «Villa Castellana».

ANUNCIO

11.º regimiento de Artillería Ligera. Debiendo renovarse el contrato de la venta y extracción del fieno que produce el ganado alojado en este cuartel durante el año 1920, se abre concurso para que los que deseen formar parte del mismo, presenten sus proposiciones de pliego cerrado en la oficina de este cuerpo antes de las doce de la tarde del día 22 del actual, en que se procederá a la apertura de los pliegos presentados, siendo el importe de este anuncio por cuenta de aquel a quien se adjudicase el contrato.

Burgos 10 de Diciembre de 1919. Comandante mayor, Federico Gil.

Almacén de carbones asturianos

muy superiores, de gran duración y a precios muy baratos.

Cribado de piedra, de antracita, Cok de Mieres, Ovoides de hulla.

«Avisos de venta: San Lorenzo, Salchichera de Manuel Sánchez».

AMA DE CRIA

Se necesita para su casa, un niño José Carazo, fabrica de queso, 30 años, Santander, 30.

OVIDES

superiores fabricados en Burgos por el Sr. RUPERTO JIMENEZ.

Se reciben encargos: Plaza Mayor y Santander, 2 (Tercer planta), y en Izquierdo, Paseo de la Flora (altiplano).

Muestras gratis.

SE OFRECE

persona competente, formal y con experiencia en el manejo de minas, para dirigir trabajos referentes a minas, formas por escrito a D. Julián Ruiz, Plaza Mayor, 20, 2.º.

TRASPASO

Se hace de la acreditada casa de huéspedes, sita en la plaza de Prim, 2. «Hijos de Arrabal», en condiciones inmejorables. Para tratar, con su dueño, en la misma.

SE VENDE

El ventorro situado Fuente Bermeja. Quien desee comprarlo, puede pasarse por casa de Fernando Carcedo, San Cosme, 5 y 7, 1.

SE NECESITAN

Oficiales calistas y maquinistas en la imprenta de Marcelino Miguel. Serán preferidos los que no estén asociados.

CHICO

Se necesita en la confitería de Tudanca, Plaza Mayor, 1. Interesados en la misma.

SA ARRIENDA

Una labranza, aparente para un matrimonio, casa y prado, en Jaramilla de la Puente (partido de Salas de las Infantas). Su dueño, Napoleón Ortega.

ANUNCIO

Se halla vacante la plaza de médico de esta villa de Tordomar, disfrutando el agraciado los privilegios de todos los vecinos de la misma.

Los aspirantes a dicha plaza presentarán las solicitudes en término de diez días ante esta alcaldía.

Tordomar 15 de Diciembre de 1919.—El alcalde, Bruno Lope.

Venta de vacas lecheras

Se venden de pura raza holandesa, recién paridas y próximas a parir.

Para verlas y tratar dirigirse a Isidro Hernández, buerla del paso a nivel de Santa Dorotea.

Nota.—Esta casa constantemente está recibiendo partidas de vacas de leche para la venta.

VENTA DE CARBONES

minerales, ovedes y vegetales.

Especialidad en carbones de cok producido por las máquinas del ferrocarril para cocinas y calefacciones, muy económicos y de grandes resultados.

José Carazo.—Fábrica de gasoceros. Compra-venta de botellas, papel y sacos. Calle de Saniander, número 20.

CALANDRA

Se desea comprar una de tres a cinco cilindros, de ocasión, en buen estado.

Escribir a Gerardo Roa, Padrón (Galicia).

AMA SECA

Se necesita para el cuidado de cuatro niños. Huerto del Rey, 2 y 4, 3.º izqda.

CARROS

Por traslado a Burgos del dueño del ventorro de Villargamar, se venden dos carros de buyes en buen uso y otro carro con su caballo y arreos, y otros efectos. Para tratar, en dicho ventorro.

Aprovechen la ocasión

En la tienda de Nemesio Alonso, plaza de Alonso Martínez, 1, se venden patatas a 25 céntimos kilo, y de 20 kilos en adelante, a razón de 23 céntimos kilo.

ELECTRICISTA

Se necesita para el servicio de una central, como encargado, el cual tendrá para fumar un auxiliar, y se preferirá con hijo que le pueda servir para mencionado cargo. Intil solicitar sin reunir condiciones de aptitud.

Para tratar de sueldo y condiciones, dirigirse al director de la «Electra Posadas», en Ezcaray (Logroño).

NIÑERA

Se necesita para por las tardes. Informes: Lain-Calvo, 35, frutería.

AMA DE CRÍA

Se necesita para su casa. Informes: Sanz Pastor, 14, 2.º

ALMONEDA

Se hace de varios muebles en la calle de San Gil, 21, principal, derecha.

COSTURERA

Se encarga de prendas de vestir para criadas de servicio y clases modestas, a precios sumamente módicos. Santa Agueda, 27, habitación número 2.

ARRIENDO DE TIERRAS

En término de Valbenjuna (Castrojeriz), se arriendan unas ocho y media hectáreas. Informar en Burgos, D. González Mercado, calle de la Cárcel, 33, 1.º

LABRADORES I

Comprad árboles frutales y maderables en «El Paraíso».

Lucas Bermejo — LOGROÑO. Catálogo gratis a quien lo solicite.

SE COMPRARIA

coche de campo, ligero, cerrado, de cuatro ruedas, para franco y limonera, con capota que cubra el pescante. Informes: en esta Administración.

Mecánico y chauffeur

Necesito uno competente, para un garage que establezco en Lerma, dedicado a la reparación de los autos que harán el servicio de correo y viejeras entre Burgos y Aranda.

También necesito chauffeur para servicio en dicha línea, prefiriendo al que lo haya hecho ya en otras. Intil presentarse sin buenas referencias y estar bien impuestos. Dirigirse a Guillermo García, en Lerma, 6 Llano de Miera, 6, 1.º, Burgos.

OPERARIOS

Se necesitan en la fábrica de harinas de Orejón y Pérez, Fernan-González, 11.

Banco de Burgos

FLUIDADO EN 1900
Capital del Banco y Reservas: Ptas. 3.575.000
Balance en Diciembre último: Ptas. 48.706.110/70

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2, 2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Fernández Villa Hermanos

SANQUEROS
SANZ PASTOR, 14 y 16 (ANTES YABILLAS)
Casa fundada en 1872.

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio e industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giros, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general toda clase de operaciones bancarias.

SARNA

ANTISARNICO MARTI, Único que cura sin baño. Venta: Barriocanal, Lain Calvo, 1; Amézcaga y Cano y Just, Martínez.

Agentes exclusivos J. Uriach y compañía, Bruch, 49, Barcelona.

Arboles frutales y forestales

de los más acreditados viveros de España.

Maquinaria agrícola.—Abonos minerales. Para precios y pedidos, dirigirse a Rufino Ortiz, Casa Blanca.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU
gacirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

En su gabinete, de once a una, Almirante Bonifaz, 13, principal.

En su policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 2.

INFORMACION MILITAR

en materias de reclutamiento y reemplazo del Ejército. Plaza de Vega, 27, 3.º, izquierda.

Gabinete

MÉDICO ROENTINOLÓGICO
Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones.

Médico-director: BONIFAZ GIL BARRA, director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Alonso Martínez, 7, 2.º
Consulta de doce a dos.

Lara

Cede a su clientela las camas formadas e inglesas y «somniers» a precios de coste. Bonitos modelos en camas de matrimonio. Ebanistería y tapicería. Isla, 15.

MOLINO

que a la vez es hermosa finca de recreo, se vende uno con tres pares de piedras, panadería, limpia y otros artefactos para la industria, situado a 30 kilómetros de Burgos y uno de estación de ferrocarril del Norte, mas 60 áreas de terreno junto al molino, con gran número de árboles frutales y maderables.

Para más informes dirigirse a la Administración de este periódico.

Banco de Burgos

La Junta de Gobierno, en su deseo de hacer participar del estado de prosperidad del Establecimiento a la clientela del mismo, que con su apoyo viene contribuyendo a los beneficios sociales, ha acordado que sean abonados intereses sobre los saldos de las cuentas corrientes de pesetas, disponibles a la vista y también elevar el interés que vienen devengando las imposiciones de la Caja de Ahorros. Así mismo ha acordado admitir imposiciones anuales a plazo fijo.

Como consecuencia de esos acuerdos desde 1.º de Enero próximo los intereses a abonar serán como sigue:

Cuentas corrientes a la vista de pesetas 2 0/0 anual.
Imposiciones de la Caja de Ahorros 3 0/0 anual.
Imposiciones anuales a plazo fijo 3 1/2 0/0.

Burgos 3 de Diciembre de 1919.—El secretario, Gerardo Moreno.

TALLER MECÁNICO

de Angel y Justo Vélez,
San Juan, 45.
Reparación y montaje de toda clase de maquinaria, incluso de automóviles. Construcción de rodetes y reparación y montaje de toda clase de turbinas y demás aparatos de molinería. Carpintería artística y construcciones metálicas. No confundirse: San Juan, 45.

Academia preparatoria para carreras militares

DIRIGIDA POR
D. IGNACIO ALBARELLOS, Comandante de Artillería
PROFESORES
DON ANTONIO ANDUZZA, D. JULIO DIEZ CÓNDO, D. AURELIO DIEZ CONDE,
Comandante de Caballería, Capitán de Artillería, Teniente de Artillería.

Resultado obtenido en la última convocatoria

ALUMNOS INGRESADOS
Academia de Infantería
D. Antonio Esteban. Con la edad mínima.
D. José Esteban.
D. Jesús García López.
D. Enrique L. del Pascho. Con la edad mínima y preparado en ocho meses.
D. Jesús del Val. Con la edad mínima.

Academia de Artillería
D. Antonio Arroyo.
D. Antonio Arroyo. Con el número 4.
D. Joaquín Serrano.

Academia de Intendencia
D. Emilio Menéndez.
D. Luis Rodríguez.
D. José Lincete.

Academia de Ingenieros
D. José Lincete.

Informes, reglamentos y matriculas, de cuatro a ocho en la Academia,
Aveilanos, 3, entresuelo

MUEBLES: ALCALDE

Extenso surtido en toda clase de muebles, modelos especiales en camas de matrimonio.

Descuentos en habitaciones completas. Todos los muebles son rigurosamente garantizados y construidos por personal competente en esta clase.

Talleres de ebanistería y tapicería. Fábrica de jergones metálicos

Plaza del Duque de la Victoria, 19, Burgos
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

Carbon superior de Sama

EL MEJOR DE ASTURIAS. Nuevo almacén de P. Poblador

Menudo lavado, muy bueno. 4 a 50 pesetas quintal.
Menudo y gordo, clase superior. 4 a 60 pesetas.
Cribado, clase inmejorable. 4 a 70 pesetas.

Se sirve a domicilio. Pedidos: San Juan, 27, 3.º derecha. Teléfono 430.

Carbonífera Castellana

SOCIEDAD ANÓNIMA

Huiles excelentes para las siguientes aplicaciones: generación de vapor en toda clase de calderas, fraguas, calefacciones, estufas, cocinas y fabricas de evoldes y briquetas.

| CLASES | Precios por toneladas en Burgos. |
|-------------------|----------------------------------|
| Cribado y galleta | 120 pesetas |
| Todo uno | 80 |
| Granzas | 75 |
| Menudos y granzas | 60 |

OBSERVACIONES.—Para los pedidos por carros completos, dirigirse a las oficinas de la Sociedad, Lain-Calvo, 3, 1.º, teléfono núm. 130, y para el menudeo, a los almacenes de carbones de D. Saturnino Pérez, en la Concepción, teléfono 44, y D. Francisco Aranghena, Arco del Pilar.

Automoviles "FORD"

Modelos 1920 con equipo eléctrico para alumbrado y arranque automático

Chasis especiales para camión de una tonelada.—Surtido completo en piezas de recambio.
Representante exclusivo para la provincia:

ARMANDO GORCHO.—SANTANDER
Calle de Calderón, 33, teléfono 371.—Dirección telefónica y telefónica: ARMANDO.

Barbero Hermanos

Bodegas en Alcazar de San Juan y en Burgos, Calera, 28 A

Antes de hacer sus compras procuren visitar esta casa, donde encontrarán clases de vinos blancos, claros y tintos que fírmemente elaboramos y expendemose al por mayor a precios muy convenientes.

Probad la deliciosa Sidra Champagne

marca LA REINA, de Gijón
LA REINA DE LAS SIDRAS

De venta en los mejores establecimientos de ultramarinos

Puntos de venta: Ultramarinos «El Río de la Plata», calle de Lain Calvo, 2 y 4; «La Isla de Cubos, Almirante Bonifaz»; D. Valentín Fernández, Lain Calvo (Arco del Pilar), y D. Francisco Otero, Merced, 4.

A los maestros de obras y particulares

Se hacen bofieras, fregaderas, bañustradas, lavabos, escaleras, tuberías y todos cuantos trabajos se deseen en piedra artificial y mármol comprinado. Precios como nadie y en mejores condiciones.

Maestros constructores
CEBRIAN Y DOMINGO
Calle de Valladolid, núm. 8 (Posada de Santa María)

Cazadores!

Escopetas garantizadas a toda prueba.
Pídanse catálogo al fabricante
JOAQUÍN FERNÁNDEZ
EISAR
Armas de 25 a 2.000 pesetas. Último modelo de la mejor escopeta fabricada en la Casa Real. Cartones de marca «Demi-Block» y «Full-Block».
Nuevos modelos de escopetas para la próxima temporada de caza.

CONFITERIA

REPOSTERIA
VISITE V. ESTA CASA
:: ARTICULOS PARA NAVIDAD ::
INMENSO SURTIDO
CID-Nº5
BURGOS.

SEGUROS

INCENDIOS
RESPONSABILIDAD CIVIL
ACCIDENTES
PIDANSE TARIFAS A
JOSÉ J. MANRIQUE
CORREDOR DE COMERCIO
Huerto del Rey, 18.—Teléfono, 151.—Apartado 34
BURGOS.

Importantes criaderos de árboles frutales y maderables

RAFAEL LEON, Bretón de los Herreros, 32, pral. Logroño

En todas las regiones de España son conocidos los productos de estos acreditados viveros, y los resultados obtenidos en todas ellas y muy principalmente en la provincia de Burgos, justifican su fama y aumentan de una manera considerable las demandas.

Cuenta esta casa con grandes existencias de ciruelos claudios, manzanos, perales, melocotoneros y demás árboles frutales, así como plantas de variedades selectas.

También existen plantas de acacia triacantas y espino blanco, propias para cercos y setos.

Plantas de alcachofa de todo el año.—Presas y fraguas de cuatro estaciones.

Nota.—A los Ayuntamientos, Sindicatos y particulares que hagan compras de alguna importancia, se les darán facilidades para el pago, si así lo solicitan.

SE ENVIA CATÁLOGO GRATIS A QUIEN LO PIDA.
de alcaholes de vino, fábricas de heores y saladas

Gran destilería

FRANCISCO DIAZ Y COMPANIA
Sucesores de J. DIAZ Y COMPANIA, Cariñena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DE LAZ.—COGNAC.—GAMBONA.—AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO.

Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia.
Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, número 5, 1.º

Compañía Transatlántica de Barcelona

Servicio rápido regular en magníficos vapores correo con salidas fijas mensuales del puerto de Bilbao.

Para la línea de Cuba y México, el día 17 de cada mes; para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 30 de cada mes.

Trato esmerado y confortables camarotes de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente; amplios salones con todos los adelantos de comodidad modernos.

Todos los vapores de esta importante Compañía están dotados de telegrafía sin hilos y construidos con arreglo a las necesidades y seguridad de los pasajeros.

Salidas del puerto de Bilbao para New York.
Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjase al agente de la Compañía en Burgos.

Salidas Ruiz.—Puebla, 28, 2.º, derecha

CORREOS

LA CARRERA DEL PORVENIR.
Ingreso por oficiales terceros con 3.000 p.º

Academia preparatoria dirigida por D. MANUEL PÉREZ ERANIZ, Oficial del Cuerpo Huerto del Rey, 29, 2.º, encima del Círculo Tradicionalista

Profesores: Matemáticas, Contabilidad y Gramática.—D. Miguel Soldavilla Pérez y don Emilio Oliver, Oficiales de Correos

Idiomas.—D. Juan Díaz, Oficial intérprete de la Oficina del Turismo. Geografía y Legislación, a cargo del Director.

Esta Academia es la que ofrece más seguridades de éxito, como lo prueban los brillantes resultados obtenidos desde su creación (los cuales se encuentran a disposición de los padres o tutores de los alumnos), por desarrollarse exclusivamente en la preparación para Correos y por ser la única que cuenta con todo el profesorado del Cuerpo.

CONVOCATORIA DE 1.200 PLAZAS
Para informes, reglamento, etc. al Director, Calera, 15 y 17, 4 en la Academia.

Grandes existencias y variado surtido de

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS

En la fundición de ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS. Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS. (Valladolid)

SELLO YER

CURA
DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS

Caja con 12 sellos, Pesetas 3
Caja con 6 sellos, Pesetas 1,75
Caja con 3 sellos, Pesetas 0,90
Caja con un sello sólo cuesta 30 céntimos.
De venta: En todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

